

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

I. ANTECEDENTES

La Compañía Proveedor de Equipamiento Industrial Catermar S.A. se constituyó el 21 de junio del 2010. Su actividad económica principal establecida en su objeto social es la prestación de servicios de equipamiento en la rama alimenticia, de limpieza y lavandería para hoteles, fábricas, centros de entretenimiento, centros de esparcimiento, restaurantes, cafeterías, bares e industrias afines.

Cumpliendo con el nombramiento de Comisario Principal de Proveedor de Equipamiento Industrial Catermar S.A. y de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 321 de la ley de Compañías, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

II. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales.

III. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

Mi responsabilidad expresa una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, implementación y adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones y documentación sustentatoria de las transacciones relevantes que fueron revisadas. Se ha examinado el Balance General de Proveedora de Equipamiento Industrial Catermar S.A., al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía; así también he revisado los libros sociales de la compañía y los cambios reportados a la Superintendencia de Compañías que reposan en la página web de dicho organismo de control.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

IV. IMPLEMENTACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES

En el año 2012 la Compañía da cumplimiento a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial N°. 372 del 27 de enero 2011, artículo primero.- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

El efecto de la implementación y adopción de las NIIFs para las Pymes, que aplicó Proveedora de Equipamiento Industrial Catermar S.A. con corte al 31 de diciembre del año 2012, reflejó un efecto neto en la cuenta patrimonial Resultados acumulados por efectos de aplicación NIIFs de USD 0 (cero dólares); debido a que la empresa empezó su plena operatividad a mediados del año 2012, por lo tanto en las fechas de inicio y final del período de transición no existieron movimientos que afectaron el Patrimonio Neto de la Compañía.

Un resumen de la conciliación del patrimonio al inicio (01-01-2011) y al final (31-12-2011) del período de transición para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes, es como sigue:

INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (01-01-2011)	
Patrimonio Neto al 01 de enero del 2011 bajo NEC	800
<u>Efectos de aplicación en NIIFs</u>	-
Baja de Activos	-
Revaluación de Terrenos	-
Revaluación de Construcciones	-
Reversión de depreciación 2010	-
Nueva depreciación 2010 Activos de Inversión	-
Patrimonio Neto al 01 de enero del 2011 bajo NIIFs	800
INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31-12-2011)	
Patrimonio Neto al 31 de diciembre del 2011 bajo NEC	800
<u>Efectos de aplicación en NIIFs</u>	-
Baja de Activos	-
Revaluación de Terrenos	-
Depuración Cuentas con Relacionadas	-
Reversión de depreciación 2011	-
Nueva depreciación 2011 Activos de Inversión	-
Efecto de aplicación NIIFs inicio período de transición	-
Patrimonio Neto al 31 de diciembre del 2011 bajo NIIFs	800

V. REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una compilación de los componentes principales del estado de situación financiera de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	USD	%
ACTIVOS	150,407.29	100.00%
Activos Corrientes	150,407.29	100.00%
Activos no Corrientes	0.00	0.00%
PASIVOS	140,337.73	93.31%
Pasivos Corrientes	96,939.08	64.45%
Pasivos no Corrientes	43,398.65	28.85%
Patrimonio (no incluye resultado neto del ejercicio)	800.00	0.53%
Resultado neto del ejercicio	9,269.56	6.16%

Como se puede observar, el 100% de los activos lo constituyen los Activos corrientes, que principalmente corresponde a las Importaciones en Tránsito de aquellos inventarios que son utilizados para brindar el servicio de equipamiento industrial a los distintos clientes. Este rubro representa el 58,67% del total de activos. Cabe indicar que el ciento por ciento de este inventario que se mantuvo en tránsito al cierre del año 2012 fue facturado totalmente en el siguiente período.

En los pasivos podemos observar que el 64,45% lo conforman los pasivos corrientes que básicamente lo representa las cuentas por cobrar a los accionistas y a proveedores locales, no se encontró saldos por pagar a proveedores del exterior ya que todo lo que se importa es cancelado inmediatamente o previamente al trámite de importación.

Como Pasivo no corriente se puede observar que existe un Pasivo Diferido producto de un Ingreso Diferido de una venta realizada y facturada al Cliente F.A.E (Escuela de Aviación), cuyo análisis, cálculo y reconocimiento como ingreso es el siguiente:

La Compañía realizó el análisis para el Proyecto vendido y facturado en su totalidad a la Escuela Militar de Aviación, en donde se incurrieron en un 78.19% de los costos para este proyecto en el año 2012 y en función de dicho porcentaje se determinó el ingreso del año, quedando un pasivo diferido del 21.81% de los ingresos no reconocidos en el período actual por los costos no incurridos.

El Pasivo diferido se lo reconocerá como Ingreso en el siguiente período, conforme se hayan devengado sus costos.

Análisis:

Venta total facturada Proyecto F.A.E en el año 2012	198,985.11	(a)
Costos Totales Estimados Proyecto F.A.E	152,903.56	(b)
Costos incurridos por Proyecto F.A.E en año 2012	119,518.33	(c)
Porcentaje de Costos Incurridos sobre Costos Totales	78.19%	(d)= (c) sobre b)
<u>Valor del Ingreso a Reconocerse en al Año 2012</u>	<u>155,586.46</u>	(e) = (d) * (a)
<u>Valor del Pasivo Diferido rregistrado en el año 2012</u>	<u>43,398.65</u>	(f) = (a) - (e)

Una compilación del Estado de Resultados por el período que terminó al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

	2012
Ingresos de la operación	195,530.67
Ingresos ajenos a la operación	0.00
Costos y Gastos operacionales	(181,331.67)
Resultado antes de impuestos	14,199.00

A mediados del año 2012, la empresa empieza su actividad plena, lo cual dio lugar a que genere sus primeros ingresos, costos y gastos operacionales; los cuales esperan seguir manteniendo y mejorando el próximo período económico.

Los principales clientes que la Compañía tuvo durante el año fueron la Escuela de Aviación F.A.E y Los Choris, las ventas realizadas al primero representa un 79% de los ingresos reconocidos durante el año 2012.

VI. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Proveedora de Equipamiento Industrial Catermar S.A., al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF para las Pymes.

Se ha revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Así mismo sobre la forma en que se mantienen la correspondencia, libro de actas y de accionistas. Nada ha llamado la atención que llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

VII. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

VIII. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2012, la compañía cumplió con esta disposición.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación del presente informe.

Atentamente,



Lcda. CPA Saida Mercedes Aguilar Sánchez
RUC. No. 0703952499001
MATRICULA No. 17714
COMISARIO EXTERNO